



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA  
Cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	CESAR AUGUSTO ALCARAZ GOMEZ
DEMANDADO	COOTRANSFRON
RADICADO	2020-00057-00
ASUNTO	NO HACE PRONUNCIAMIENTO
SUSTANCIACION NRO.	206

No se hace pronunciamiento en relación con la petición realizada por el Apoderado Judicial del demandante en razón a que en este proceso lo embargado son remanentes.

NOTIFÍQUESE

OVIDIO PUERTA RUIZ  
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 37  
virtualmente hoy 08 mayo de 2023 de conformidad con el art. 9 del  
decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ  
SECRETARIO

Juzgado Promiscuo Municipal de Frontino  
Calle 31 Nro. 30-38 telefax 859 50 63